



## RECONOCIMIENTO CARRERA PROFESIONAL ORDINARIA JUNTA CYL CATEGORÍA 1

Hoy, 21 de junio, se ha publicado en BOCyL la Resolución de reconocimiento de Categoría 1 de Carrera Profesional por el procedimiento ordinario de la JCYL (personal laboral y funcionario)

EFFECTOS ECONÓMICOS DESDE EL 1 DE ENERO DE 2022

PLAZO PARA RECURSO: 1 mes.

[ACCEDE AQUÍ A LA RESOLUCIÓN](#)

Más información en tu sede y sección de SATSE

SATSE, SIEMPRE CONTIGO. [AFÍLIATE AQUÍ](#)

Siempre  
contigo

